



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Rectificativa RHCD-2024-157-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

El expediente EX-2024-00447561-UNC-ME#FL y la PV-2024-00542466-UNC-PSG#HCS,

Y CONSIDERANDO:

Que se ha deslizado un error involuntario,

Que el mismo debe ser emendado,

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1º: Rectificar el Art. 2 de la Resolución de este Cuerpo N° RHCD-2024-157-E-UNC-DEC#FL y donde dice "Art. 2º: Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Prof. Guillermo A. Badenes, Leg. Univ. N° 38.533, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación (110), en la asignatura "Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés", por el término reglamentario de cinco años a partir del 31 de julio de 2024" **deberá decir** "Art. 2º: Proponer al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Prof. Guillermo A. Badenes, Leg. Univ. N° 38.533, en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva (110), en la asignatura "Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés", por el término reglamentario de cinco años a partir del 31 de julio de 2024".-

Art. 2º: Pase al HCS.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO